

## INFORME DE COMISARIO

*A la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **BLOH S.A.***

### **1. ALCANCE Y OPINIÓN**

*En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías Vigente y en mi calidad de Comisario Principal de la compañía **BLOH S.A.** he examinado el Balance General y los correspondientes estados de resultados correspondientes al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2008.*

*A continuación enumero algunos de los principales procedimientos de mi revisión, efectuados en base a pruebas selectivas:*

- a) Comparé los saldos de las cuentas del balance general y del estado de pérdidas y ganancias con los de las cuentas del mayor general.*
- b) Revisé la naturaleza y documentación de respaldo de los saldos de las cuentas contenidas en el balance general.*
- c) Revisé la naturaleza y documentación de respaldo de las cuentas de ingresos y gastos.*

*En mi opinión los Estados Financieros tomados en su conjunto presentan razonablemente en todos los aspectos relevantes, la situación financiera de **BLOH S.A.** al 31 de diciembre de 2008, los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados y que han sido modificados en ciertos aspectos por normas y prácticas contables establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador.*

### **2. ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA**

- a) Revisé las resoluciones adoptadas por los órganos directivos de la compañía y en mi opinión concluyo que los señores administradores han dado fiel cumplimiento a los mismos y no he detectado incumplimiento de obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias.*
- b) He recibido por parte de los Administradores, la colaboración necesaria para el desarrollo de mi actividad.*
- c) La correspondencia, libros sociales y de contabilidad son llevados con diligencia y se conservan en forma que determina la Ley.*

*La conservación y custodia de los balances de la compañía son eficientes por lo que concluyo que son cuidadosos con la diligencia que debe actuar un Administrador.*



e) *Expresamente declaro que en el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a las obligaciones determinadas por el Artículo 321 de la Ley de Compañías.*

### **3. CONTROL INTERNO**

a) *En cuanto a los procedimientos de control interno, estos se manejan en forma cuidadosa por lo cual no tengo observación alguna que realizar.*

### **4. ANALISIS FINANCIERO**

a) *Las cifras que presentan los estados financieros guardan correspondencia con las cantidades constantes en los libros de contabilidad.*

• Endeudamiento: (%)	2008 =	92.40%
	2007 =	85.09%

*De ustedes atentamente,*

  
**Carlos Quimi Suárez**  
**Comisario**

